

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

Científico, Literario y de Intereses Generales de Guadix y su Partido

El precepto pascual

Siguiendo la tradicional costumbre, pre-establecida y sancionada por la práctica, y en cumplimiento de los preceptos de la Iglesia, el Domingo último, de la Santísima Trinidad llamado, y á la Trinidad Santísima dedicado por la cristiandad, se solemnizó el acto de recibir los treinta y cuatro reclusos en este establecimiento penal, la Sagrada Comunión.

El director del mismo, modelo entre los directores, D. Nicolás Hernández Díez de Oñate secundado por el capellán D. Rafael Ortiz Pérez, sacerdote ejemplar hizo cuanto supo, cuanto pudo y cuanto le sugiriera su celo, para que el acto resultara con esplendidez, y realmente lo consiguió, por lo que ambos merecen plácemes y enhorabuena.

La capilla de la cárcel, hecha un verdadero primor, revestida de paños blancos y encarnados, repleta de espejos, exuberante de luces, de flores, de guirnaldas, tapizada de olorosas hierbas é incensada con mirra, aparecía con esplendores inusitados y extraordinarios. La galería que le precede y el zaguan de la escalera hasta la puerta de entrada, estaban del mismo modo adornados con esquisito gusto.

A las siete de la mañana salió S. D. M. de la Parroquia del Sagrario, conducida por el M. I. Sr. Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral, D. Andrés Vilchez López, al que acompañaba el párroco D. Ricardo Flores Pons.

En la procesión vimos con cirios á el Sr. Juez de 1.ª Instancia é Instrucción, presidente de la Junta del establecimiento penal, don Manuel Aurióles Montero, á el alcalde don José Cañas Castillo, á el Comandante Militar interino, comandante D. Antonio López, al Juez Municipal don José M.ª García-Varela, al Fiscal Municipal don Sebastian Salmerón, á el capitán don Roman Bayo, á el teniente de la línea de la Guardia Civil don Angel Sainz Rosas, á el teniente del ejército don Nicolás Molina Carvajal, á los abogados D. Jesús Miranda Muñoz y D. Juan Aparicio Peral, al Procurador y Secretario del Ilustre Ayuntamiento don Enrique Vazquez Huertas, al secretario del Juzgado Municipal, D. Enrique Tova y á otros muchos que no recordamos en este instante.

El momento de dar la Sagrada comunión fué solemnisimo, el Sr. Arcipreste dirigió á los reclusos sentida plática, y estos recibieron á Dios con gran unción y reverencia; una vez oída aquella.

La procesión retornó á el templo estando el trayecto que recorrió tapizado de juncia, los balcones de las casas hermosamente colgados y volteándose á su paso las campanas de la Catedral y del Hospital.

A las 10 de la mañana hubo en la capilla de la cárcel suntuosa fiesta de iglesia, oficiada por la música de la Catedral, en la que predicó sermón sobresaliente, como todos los suyos, el M. I. Sr. D. José Domínguez Rodríguez, Canónigo Magistral, uno de los oradores sagrados de mayor relieve de la nación, honra de los de su clase, y florón preciado del accitano cabildo.

Los presos estrenaron en su mayoría trajes nuevos y todos alpargatas, costeados por suscripción voluntaria: se les dió almuerzo y rancho abundante y selecto, y además el sabio Prelado les envió, como acostumbra, una cantidad que se les repartió. También obsequió á los presos con café y habanos el depositario Municipal don Mariano Perez Urrutia.

El día de ayer ha dejado en el ánimo grato recuerdo.

Minuta

Pasó un hombre y la muchedumbre lo apedreó; era el verdugo.

Pasó otro hombre, y el pueblo descubrióse respetuosamente; era el juez.

—¿Porqué me apedreais? pregunto el verdugo.

—Porqué me matas— contestó la muchedumbre.

Y dijo el verdugo:

Yo cumplo una sentencia del juez. A este, no á mi, habeis de apedrear en todo caso.

Y el juez contestó:

—Si no hubiera leyes que condenaran, yo no sentenciaría no me apedreais, pues, á mi; apedread á la ley.

Y dijo la ley.

—Si vosotros no me hubierais formulado, yo no existiría; no me apedreais á mí, apedread á vosotros mismos, que sois los que me habeis dado el ser.

Y la muchedumbre se retiró silenciosa pensando que al fin y al cabo, ella era la única culpable, porque el verdugo era un instrumento del juez, el juez un instrumento de la ley y la ley un instrumento del pueblo.

Meditad en esto.

¿Os espanta el espectáculo del patíbulo? Suprimidle, borraré de la legislación. Mientras subsista, ni los reyes pueden protestar contra Cromwell, ni los pueblos contra Torquemada.

Que las esponjas que enjugan vuestras lágrimas, sirvan para tachar el Código.

Hasta entonces resignaos con lo existente y sufrir sus consecuencias.

Victor HUGO.

Buena Velocidad

Los periódicos ingleses dedican estos días gran espacio de sus columnas á describir el nuevo proyecto de ferrocarril eléctrico que unirá á Liverpool con Manchester. Estas dos grandes ciudades distan una de otra 52 kilómetros, y el tren invertirá sólo de diez y ocho á veinte minutos en el recorrido, lo que representa una velocidad de 40 metros por segundo, ó 240 kilómetros por hora.

La vía se construirá en línea recta, y no tendrá estaciones intermedias ni pasos a nivel.

Estos verdaderos trenes relámpago constarán de un solo vagón automotor, y se sucederán con intervalos de pocos minutos. Para evitar que se alcancen en el camino esos proyectiles, se han adoptado precauciones especiales, aparte de dotarles de potentes frenos.

Los carruajes tendrán la forma de una enorme flecha afilada en sus extremos y diez ó doce veces mas largos que anchos, á fin de reducir á la mas mínima expresión la resistencia del aire. La vía constará de tres rails el del centro, el más elevado servirá de conductor y sobre él pasará especialmente el carruaje, y los dos laterales sostendrán el equilibrio del coche, de modo que este irá más seguro con los tres órdenes de ruedas de los costados y del centro.

Para mantener constantemente la prodigiosa velocidad de 240 kilómetros por hora, la Compañía instalará la fábrica productora de electricidad á la mitad del trayecto.

El movimiento comercial que existe entre Liverpool y Manchester asegura la remuneración de este gigantesco negocio.

CONSEJOS A LAS MADRES

Epoca es esta del año destinada á bañar

en el mar á vuestros hijos a fin de fortalecer sus débiles organismos.

Para conseguir este fin es indispensable tengais una ligerísima idea de las reglas preceptivas que aconseja la higiene como las mas convenientes para el debido uso de los baños de mar en los niños, así como tambien del género de vida que deben llevar éstos.

En los organismos ejerce el baño de mar una acción restauradora, tónica, debida à la composición y temperatura del agua: esta debe tomarse de ola, procurando que la perciba bien el cuerpo del niño, graduando su duración según la resistencia del pequeñuelo.

Como el cuerpo de un niño es tan sensible, es necesario que reaccione bien, à cuyo fin no se le dará mas que un baño diario.

Las anteriores generalidades pueden sintetizarse en los preceptos siguientes:

Primero. El niño sano, el único baño que necesita, es el diario de la limpieza.

Segundo. Niño que no haya cumplido tres años, debe ser bañado en casa con agua marina ó salada; en el mar no es nada conveniente y puede perjudicarlo.

Tercero. Niño que al ser metido en el mar grite y se aterroriza, debe ser sacado inmediatamente de él, procurando tranquilizarle para evitarle alguna enfermedad.

Cuarto. Dejar al niño que pase el mayor tiempo posible en la playa para que reciba el baño de aire de mar, porque le desarrolla, fortalece y le conviene mas que el baño de agua.

Quinto. El niño en la playa debe estar descalzo, jugando con la arena mojada, metiendo sus piescitos en los charcos; todo esto le endrece y es tambien muy sano.

Sexto. Tres horas despues del desayuno es la hora mas conveniente para el baño (once de la mañana). Despues de este podeis darle algo de comer si lo desea.

Séptimo. No debe entrar en el mar el niño sintiendo frio; conviene antes abrigarlo ó que se pasee hasta que desaparezca esta sensación.

DOS HIJOS

CONTRASTE

En cuna blanca y preciosa
un lindo niño dormía,
y su madre cuidadosa
le contemplaba gozosa
en tanto que le mecía.

Mas un triste pensamiento
viene à su mente, y ligera,
del niño escucha el aliento,
y exclama con triste acento;
—¡Dios mío! ¡si se muriera!

Junto à otra cuna vacía,
blanca tambien y preciosa,
à otra madre se veía
que à la cuna dirigía
su mirada dolorosa.

En medio de su aflicción,
bañada en llanto la cara,
torturado el corazón,
lanzaba esta exclamación:
¡Gran Dios! ¡Si resucitará!

Dos madres que van en pos
de una idea que es su anhelo,

y con su llanto las dos,
piden ansiosas à Dios
les deje su pequeñuelo,

José Garcia PLAZA.

VARIETADES

PENSAMIENTO.—No todos los pensamientos han de ser buenos; yo tengo el mal pensamiento siguiente:

Si todo lo que en España se cobra bajo capa de legalidad ingresara en las arcas de Tesoro Nacional, los gobiernos españoles tendrían un reservado de mas pesetas que chelines tiene el Banco de Inglaterra.—R.

EFEMERIDE.—En 1558, la ciudad de Schwitz, (Suiza), mandó que mar à un predicador protestante que se encontraba en un bailiato comun, y los cinco cantones catolicos formaron alianza con el hermano de Carlos Quinto, prometiendo à Fernando que en caso de guerra le cederian las conquistas que hiciesen à la otra parte del Rhin reservándose los cinco cantones las que se harían en Suiza. La guerra era inminente; veinte y cuatro mil suizos estaban prontos para degollarse, cuando la mediación de Glaris, Friburgo y Appenzell logró que se firmase la paz de Casel, el 25 de Junio de 1539.

FACULTATIVO.—Por haber terminado la primera temporada de los Baños de Zújar, ha regresado à esta ciudad el director de aquel acreditado establecimiento balneario, el doctor en medicina y cirugía don Benito Minagorre Cubero, acompañado de su distinguida esposa doña Rosa Porcel Díaz.

MATRIMONIOS.—Han regresado de las aguas de Villaharta el rico propietario y honrado comerciante de esta plaza don Juan José López y su señora doña Angeles Ortiz Rodriguez.

Asimismo lo han efectuado de las mismas aguas don Melquiades Puertas y doña Teresa López. A ambos matrimonios deseamos que hayan alcanzado el objeto que les llevó à tan salutar establecimiento.

MISOGINIA.—Ayer tarde, un gitano propinó una regular paliza à su mujer en el paseo de la Glorieta, y le oímos decir estas palabras.—¡Maldita sea la primera mujer que nació sobre la tierra, las aborrezco à todas!

CENTENARIO.—Ha fallecido à la respetable edad de 106 años en Magdalena (Argentina), un patriota que fué asistente del general Madrid. Se llamaba Carmelo Huanlichai.

SEÑORITA.—Una de la república Argentina, llamada Armitrong ha drjado 700.000 pesos oro, para que se construya en Rosario una escuela industrial que será la primera de su clase en Sud-América.

MÉXICO.—La colonia española de esta Capital esta reuniendo fondos para enviar con el marqués Prats un rico obsequio al eximio dramaturgo don José Echegaray, como homenaje de la colonia.

GUADIX.—Es a nuestra ciudad pueda ser comparada con el caballo de Troya, así como Ciceron compara la escuela de Isócrates con Atenas por haber salido de ella tantos heroes de la elocuencia. Hay que oír las peroraciones de muchos de nuestros convencidos; no creemos que en el mundo de la oratoria haya hombres con ampliaciones de voz que puedan llegar, ni mucho menos, à un circulo de sonoridad de tanto radio. En su estreno, ni la campana gorda de Toledo.

TEATRO PÓSITO

Hace varias noches viene presentando sus trabajos en nuestro pequeño coliseo el señor Florences, el tan celebrado ilusionista tan aplaudido por todos los periódicos de España y América. Nuestro teatro ha presentado un golpe de vista agradable por la distinguida concurrencia que se ha apresurado à presenciar espectáculos tan recreativos como los presentados por el señor Florences. Nosotros de todas veras aplaudimos la gracia, la elegancia, la limpieza como dicho señor ejecuta sus variadas suertes de prestidigitación, augurándole que no dejarà en mucho tiempo de concurrir à admirarle el culto é ilustrado público acuitano y aun la gente mas sencilla que en esta tierra vive bajo los cerros que en otro tiempo habitaban los pueblos trogloditas. El señor Florences se hace acreedor à ello no solo por lo expuesto, sino tambien por su agrado, finura y buena educación.

COLEGIALES.—Despues de brillantes ejercicios en los exámenes del curso en el presente año, han regresado à esta ciudad los niños internos en el colegio del Palo de Málaga, José Ruiz Briñas, Andrés Dávalos Serrano, Antonio y José Molina Sanchez, y Rafael Casas, quedando sus padres muy complacidos de la aplicación de todos ellos, según unànime asentimiento de sus dignos profesores.

DIPUTADO.—El provincial por este distrito, don Miguel Carrasco Almansa, ha regresado de sus posesiones cercanas à esta ciudad, donde ha pasado unos cuantos dias acompañado de algunos vástagos de su distinguida familia, y despues ha salido para Granada en cumplimiento de deberes relacionados con el honroso cargo que ejerce en representación de este distrito electoral.

Jueces Municipales

Han sido nombrados jueces municipales para el próximo bienio los señores que à continuación se expresan:

PROVINCIA DE GRANADA PARTIDO DE GUADIX

Guadix, D. José M^a Garcia-Varela y Torres, Ala

medilla D. Francisco Pérez Pardo, Albuñán D. Manuel Cobo García, Alcudia D. Juan Fernández Morales, Aldeire D. Diego Ramos, Alicún de Ortega D. Alfredo Pardo Martínez, Alquife D. Juan Maturana Rivas, Beas de Guadix don Diego Huertas Huertas, Benalúa de Guadix D. Juan Casas Carbón, Cogollos de Guadix D. Faustino Porcel Molero, Córtes y Graena D. Ramón Sánchez Hernández, Clarches D. Ricardo García Vergara, Debesas don Juan Rieudá Martínez; Dólar D. Francisco Alcalde Aranda, Esfiliana D. Manuel García García, Ferréira D. Gabriel Vallecillos Martínez, Fonelas D. José Casas Lozano, Vilfanueva de las Torres D. Francisco Tiba Orduña, Gobernador D. José Martínez Jerez, Gor D. Jorge Hernández, Andújar Gorafe D. Fandila Fandila Sánchez Arenas, Huélagó D. Emigdio Luque Moreno, Huéneja D. Andrés Morales Rodríguez, Géres D. Juan Rodríguez Triviño, Laboreillas don Antonio León Vilchez, La Calaborra D. Vicente Sánchez López, Lanteira D. Antonio Núñez Mazuecos, La Peza D. José M.ª Álvarez Rodríguez, Lugros D. José Marín Muñoz Teba, Marchal D. Juan Segura Romero, Pedro Martínez D. Antonio Linde Gómez, Polícar D. Sebastián Tejada Martínez y Purullena D. Antonio Fraena Tomás.

ABOGADO.—De Madrid, donde le llamaron asuntos relacionados con bienes de su propiedad, ha regresado el juriconsulto don Perfecto Porcel Díaz, acompañado de su primo hermano don Manuel López Díaz, teniente coronel de la Guardia Civil, cuyo pundonoroso militar ha cumplido su deseo de muchos años de venir á esta ciudad á conocer á todos los descendientes de una hermana de su madre. Se hospeda en casa de nuestro amigo, suscriptor y pariente político el ya nombrado D. Perfecto Porcel Díaz.

NECROLOGIA.—El día 20 del actual á las once y treinta de la mañana, falleció en esta ciudad á la edad de 64 años, el señor don Fernando Giménez Cardaña. Por su carácter, y recto proceder en el desempeño de su cargo, siempre fué muy querido de sus superiores, y por su trato social á todos cuantos tuvieron la suerte de tratarle, Reciban su desconsolada esposa doña Consuelo Solsona, hijas, hijo político y demás, deudos la expresión de nuestro mas sentido pésame.—R. I. P.

FUNERARIA.—A cargo de esta sociedad han estado cuantos objetos fúnebres se han necesitado para la exposición y sepelio del cadáver del que se llamó en vida don Fernando Giménez Cardaña, habiéndose presentado todo con la elegancia que es factible en estos dolorosos trances, no habiendo omitido detalle alguno la familia del difunto, que bien lo merecía como fiel esposo y amantísimo padre. Lecho imperial, caja, cintas de lo mejor confeccionado que se conoce hasta ahora para prestar el último tributo á las personas que en vida fueron queridas.

CORNUPETOS.—Dicen los periódicos de nuestra capital que al encontrarse dos toros fuera de sus cajones en el toril de la plaza, se embistiéron tan furiosamente que al tope quedaron los dos cadáveres. Los periódicos daban sus nombres; pero estaban equi-

vocados. Avériguados los verdaderos nombres de aquellos furiosos animales se ha dicho, que el que estaba ya suelto se llamaba Rusia y el recién desencajonado Japón.

MÉDICO.—Con motivo de la fiesta onomástica de su señor padre don Juan José López Sánchez, ha permanecido en esta ciudad dos días el joven facultativo establecido en Almería, don José María López Ortiz,

JUBILEO.—Ayer estuvo S. D. M. de manifiesto en la iglesia de la Purísima Concepción, á devoción de la señora doña Dolores Pezan, por el eterno descanso del alma de su esposo don Juan Barthe Requena. El templo se vió muy concurrido de fieles por mañana y tarde.

Al Público

Camisería Moderna

Doña Hortensia Alvarez, dueña de este importante establecimiento, que portante tiempo ha estado establecida en la calle de don Pedro Poveda, ha trasladado su taller á la calle de Granada, número 3, casa que ha vivido el presbítero don Mariano Cirre Ortiz, frente á las tapias de la huerta del conocido juriconsulto don José Giménez Vergara. Aviso á su numerosa clientela de esta ciudad y pueblos de su partido, para que aquellos que la sigan favoreciendo con sus encargos sepan que encontrarán en su nuevo taller la misma puntualidad, exactitud y economía.

La Funeraria

Empresa de servicios y pompas fúnebres
DE
Alejandro de Andrés Riva
Barrio de Santa Ana.—Casa de Robles

En este importante estableci-

miento, las familias de los que fallezcan encontrarán cajas mortuorias de todas clases, precios y formas, desde lo más suntuoso hasta lo mas humilde.

Camas imperiales ó sea capilla ardiente,

Coronas, lazos, cintas, hábitos, tocacs y mortajas de todas clases.

Servicio de dia y de noche.

TARJETAS MORTUORIAS

Y

ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda plana	100 Ptas
Id. de dos columnas.	80 »
Id. de una.	60 »

EN SEGUNDA PLANA

Cuadro á tres columnas.	80 »
Id. á dos.	60 »
Id. á una.	40 »

EN TERCERA PLANA

Cuadro á tres columnas.	60 »
Id. á dos	40 »
Id. á una.	20 »

EN CUARTA PLANA

Cuadro á tres columnas.	40 »
Id. á dos.	20 »
Id. á una	10 »

Mercado Público

Precios de la semana última

Trigo..... fanega. de	14'50 á 15'00 »
Cebada..... » de	07'00 á 07'50 »
Centeno..... » de	00'00 á 00'00 »
Habas..... » de	12'00 á 12'50 »
Muiz..... » de	11'50 á 12'00 »
Garbanzos..... » de	25'00 á 36'00 »
Judías..... » de	25'00 á 30'00 »
Lentejas..... » de	12'00 á 12'50 »
Aceite..... arroba de	10'00 á 10'50 »
Cañamo..... » de	11'50 á 12'00 »
Patatas..... quintal de	05'00 á 05'50 »
Cañamones..... fanega de	25'50 á 36'00 »

Corredor,

El Juan Marius Lorente

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

CHARADA

¡Qué noche, válgame el cielo!
 —Principia *El Puñal del Godo*.
 —Tú, como siempre, de bromas.
 —Pues si te ponen nervioso
 las conmociones eléctricas,
 cosas que no son fenómenos,
 toma un solbo de *dos tres*,
 te acuestas, duermes el mono,
 que no siempre ha de ser mona,
 ó te mates en un sótano.
 —¿Segunda prima tenemos?
 —Lo necesitan los tontos;
 la *prima tres* de Belén
 es tu manjar mas gu- toso.
 —Las alta revoluciones
 tienen ce fuego su trono,
 sus tiros son invisibles.
 —¿Dios está sobre la *todo*.

R.

La solución en otro número.

A la anterior. —TROPO.

ORIGEN DE LOS METALES

Ha aquí, según *La Nature*, las indicaciones que da el profesor *Le Nove Fauster* sobre la producción y origen de los principales metales.

El oro; que es el mas precioso, ó mas bien, el más útil, viene al presente en gran par-tida del Sur de Africa, cuya producción ha sido este año superior a la de los Estados Unidos.

Estas dos regiones y Australia fabrican cada una por su parte un quinto de la producción total, correspondiente á Rusia una décima parte.

Para el hierro los Estados Unidos ocupan el primer lugar, siguiendo despues por orden de importancia la Gran Bretaña y Alemania, España, Luxemburgo, Francia, Rusia y Austria, España es por excelencia productora del plomo: se fabrica dos veces más que en Alemania; pero los Estados Unidos no dan apenas. Para la plata, la Confederación americana y Méjico son las primeras, Australia, Bolivia y Alemania, fabrican en conjunto como dichas pa-

ciones Americanas, El estaño casi en totalidad proviene de las colonias británicas.

El zinc se puede decir que lo monopoliza Alemania, ya que los Estados Unidos solo producen una cantidad insignificante, y por fin España casi tiene el monopolio del mercurio.

Origen del anillo de boda

Según la leyenda; Júpiter envió á Prometeo en honor de su libertad por Hércules, un anillo, en el cual estaba engarzado un pedazo de la Piedra á la que Prometeo habia estado anteriormente encadenado.

En la mitología del Norte, el anillo simboliza el puente de esta al otro mundo, ó según otra idea el arco iris, simbolo de la eternidad. De aquí, es claro que, desde los tiempos mas remotos el anillo ha sido el simbolo de eterno recuerdo. Desde los primeros dias del Cristianismo el anillo ha sido una preciosa promesa de fecundidad; el talisman de dos almas formando una sagrada vida de unión.

La costumbre de usar anillo de boda en el cuarto dedo de la mano izquierda tiene su origen en el Egipto, de donde lo tomaron los griegos y de estos los romanos.

El dedo cuarto estaba dedicado á Apolo, el Dios de el sol, y el oro era un simbolo adicional del Sol. Además, se creía que el dedo de Apolo estaba en conexión directa por medio de un nervio con el corazón y era muy propio que el emblema de unión de amor descansara en este dedo. Otra teoría es que el anillo era el signo de la esclavitud, y era por lo tanto usado en la mano izquierda, como la mano mas débil. En Alemania, el anillo de compromiso á menudo sirve para el de boda, siendo usado en la mano derecha hasta el matrimonio, y entonces en la izquierda.

PRECIOS DE AUTÓGRAFOS

A la crisis del oro y á la del carbón va á seguir se ún parece, la crisis de los autógrafos. El precio de estos esta alcanzando un alza extraordinaria, en Alemania principalmente.

La causa de esta alza, jamás vista en los mercados, en la venta de la famosa colección Pronyi una de las mejores de Europa.

Por un autógrafo del poeta compositor Koerner ha pagado un aficionado 400 marcos. Por una sola línea de este autor se han pagado 25 marcos.

Los autógrafos de Wieland y de Klopstock se cotizan de 90 á 100 marcos.

El record de los autógrafos ha sido batido por los tres grandes maestros Lessing, Schiller y Goethe.

Una sencilla carta del primero ha sido vendida en 900 marcos. Un fragmento dramático de Schiller ha valido 2.250 marcos, Finalmente, el discurso de Goethe en el centenario de Shakespeare que no tiene mas que ocho páginas, ha costado 4.100 marcos.

THERETA.

CONTRA LA MORFINA

Son tantos los progresos que en los últimos años ha hecho el morfismo en Alemania, que son muchos los médicos de ese país que se han dedicado á buscar un específico que no solamente neutralice los efectos del veneno; sino que inspire además á los enfermos el horror á la morfina.

Específico que al fin se ha descubierto, si hemos de dar crédito a una revista médica importante, publicación que ve la luz en Berlin, la cual da cuenta de los sorprendentes resultados obtenidos por el doctor Otto en Emmerich de Baden, quien ha curado ya de su morbo completo y definitivo á mas de 50 morfinómanos inveterados, de los cuales 42 son mujeres de 24 á 38 años.

Este hombre de ciencia ha logrado al fin, despues de largas investigaciones, encontrar un aceite vegetal extremadamente ácido, que obtiene por destilación; y del que basta sólo tomar dos ó tres gotas antes de cada comida; el tratamiento dura de tres á cuatro semanas, según los casos, y la repugnancia que hace sentir por la morfina es tal, que solo su olor provoca á menudo en los enfermos náuseas violentas.

Guadix: Imprenta de El Accitano

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Oficinas: Villa Alegre.—4—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix,	Ptas. 10,50
En toda España	» 10,50
En el extranjero.	» 12,50

Número corriente 25 céntimos de peseta A' rasa d. 50.

Anuncios 1.ª plana peseta línea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25.

Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.